

Artículo 1. Significado de la tolerancia.

1.1 La tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos. La fomentan el conocimiento, la actitud de apertura, la comunicación y la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. La tolerancia consiste en la armonía en la diferencia. No sólo es un deber moral, sino además una exigencia política y jurídica. La tolerancia, la virtud que hace posible la paz, contribuye a sustituir la cultura de guerra por la cultura de paz.

1.2 Tolerancia no es lo mismo que concesión, condescendencia o indulgencia. Ante todo, la tolerancia es una actitud activa de reconocimiento de los derechos humanos universales y las libertades fundamentales de los demás. En ningún caso puede utilizarse para justificar el quebrantamiento de estos valores fundamentales. La tolerancia han de practicarla los individuos, los grupos y los Estados.

1.3 La tolerancia es la responsabilidad que sustenta los derechos humanos, el pluralismo (comprendido el pluralismo cultural), la democracia y el Estado de derecho. Supone el rechazo del dogmatismo y del absolutismo y afirma las normas establecidas por los instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos.

1.4 Conforme al respeto de los derechos humanos, practicar la tolerancia no significa tolerar la injusticia social ni renunciar a las convicciones personales o atemperarlas. Significa que toda persona es libre de adherirse a sus propias convicciones y acepta que los demás se adhieran a las suyas. Significa aceptar el hecho de que los seres humanos, naturalmente caracterizados por la diversidad de su aspecto, su situación, su forma de expresarse, su comportamiento y sus valores, tienen derecho a vivir en paz y a ser como son. También significa que uno no ha de imponer sus opiniones a los demás.

Declaración de Principios sobre la Tolerancia (1995).

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Colaboran:



Fundación Rodolfo Benito Samaniego

CONVIVENCIA Y TOLERANCIA EN LA SOCIEDAD ACTUAL

CICLO DE CONFERENCIAS

Conferencia a cargo de:

César Franco Ramos

Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid
(COIIM).

«Cómo impacta la ingeniería industrial
en la vida de las personas»

17 de noviembre de 2021

19:00 horas

Sala de Conferencias Internacionales. Universidad de Alcalá
Edificio Rectorado (Colegio mayor San Ildefonso)

ENTRADA LIBRE

Colaboran:



FUNDACIÓN RODOLFO BENITO SAMANIEGO
CICLO DE CONFERENCIAS
«**CONVIVENCIA Y TOLERANCIA EN LA SOCIEDAD ACTUAL**»

Creada en memoria de una de las víctimas de los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid, la Fundación Rodolfo Benito Samaniego se propone no sólo defender el recuerdo de aquellos hechos y de quienes los sufrieron, sino también oponer a la destrucción terrorista la rebeldía de construir.

Construir futuro, convivencia, tolerancia, diálogo, democracia y paz.

Inspirados en la figura de Rodolfo, la fundación parte siempre de un enfoque positivo: utiliza los recuerdos como apoyo y la memoria como impulso hacia el futuro. En ese esfuerzo constructivo, la promoción de los valores de convivencia es uno de sus objetivos principales.

Por ello, el Ciclo de Conferencias «Convivencia y Tolerancia en la sociedad actual» se propone profundizar en el conocimiento de los problemas de convivencia y los fenómenos violentos en nuestra sociedad.

El aporte de destacados ponentes busca fomentar en la ciudadanía la reflexión crítica acerca de la realidad, ayudarles a formar una opinión propia y a valorar los pequeños sucesos cotidianos o las grandes noticias de los medios de comunicación. La edificación de una sociedad compuesta por individuos informados, críticos e independientes es un valor imprescindible para una buena salud democrática.

Las conferencias son un llamado -culto, ameno, interesante- al despertar de la conciencia individual y del compromiso con el colectivo, para crecer como ciudadanos y asumir nuestra responsabilidad en los problemas sociales.

Tras los aportes de Virgilio Zapatero, José Manuel Rodríguez Uribe, Tomás Calvo, Jorge Martínez Reverte, José Manuel Maza, Rafaela Romero, Luis García Montero, Benjamín Prado, Luz María Sanz, Federico Mayor Zaragoza, Iñaki Gabilondo, Ismael Martínez, Almudena Escorial, Ángeles Solanes, Maite Álvarez y Miguel Alcañiz, ahora presentamos esta ponencia de César Franco Ramos.

César Franco Ramos

Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid (COIIM), desde diciembre de 2016.



Ingeniero Industrial por la Universidad Politécnica de Madrid, con una amplia experiencia como consultor estratégico y tecnológico en el sector de las tecnologías de la información.

Se incorporó a HP –actualmente **DXC Technology**– en 2002, y desde entonces ha desarrollado distintos papeles en el área de las Aplicaciones y la Integración de sistemas, llegando a ser responsable de servicios de Pruebas y **Aseguramiento de la Calidad**, y de **Movilidad** en España y Portugal. En los últimos años ha formado parte del equipo de gestión a nivel mundial de la cuenta de Nokia, con foco en el desarrollo de soluciones conjuntas alrededor de **5G e IoT**.

Anteriormente desarrolló su carrera profesional en distintas **startups**, tanto dentro de la universidad (ECI Junior Empresa), como fuera de ella (Simedia, Netjuice).

Gran defensor de la importancia de la sociedad civil, ya desde la universidad ha formado parte de diversas **organizaciones y asociaciones del entorno de la ingeniería**. En la actualidad, junto a su puesto al frente del COIIM, desempeña labores de responsabilidad en organizaciones como el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Industrial (vicepresidente), Asociación de Ingenieros Profesionales de España (vicepresidente), Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (vicepresidente) o el Observatorio de la Ingeniería de España, así como en asociaciones de *alumni*, o comités alrededor de la Industria 4.0.